ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS

«Tarifas:

Epígrafe 1. — Certificaciones.
4. Otras certificaciones no especificadas en los números anteriores: 4 euros

Epígrafe 2. — Expedientes administrativos.

- 1. Informes sobre asuntos urbanísticos, por cada una de las fincas a la que afecte: 14 euros
- 2. Otras actuaciones que requieran desplazamiento del técnico municipal, tales como señalamiento de alineación y rasantes, medición de distancias y terrenos, consultas previas: 14 euros

Copias de planos de alineación de calles, ensanches, parcelas: 4 euros/plano

Tramitación de expediente de cambio de titularidad en licencia de apertura:

Copias de CD sobre documentación y plano: 20 euros».